

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO SUR DEL
10 DE NOVIEMBRE DE 2020

En la Ciudad de Zaragoza, a las 18.00 horas del día 10 de noviembre, previa convocatoria al efecto, se celebra en primera convocatoria la sesión ordinaria del Pleno de forma online, de la JUNTA MUNICIPAL SUR del excmo Ayuntamiento de Zaragoza, en el Centro de Urbanismo Sostenible, Avda Casablanca s/n (Sede de la Junta de Distrito Sur), bajo la Presidencia de la Sr. Concejal-Presidente de la Junta, D^a Maria Fe Antoñanzas García (C's), con la asistencia de los Srs. Vocales:;

D. Raúl Chueca Aznar (C's) como Vicepresidente de la Junta, D. Pedro Guerrero Ceamanos (PSOE), D^a Lara Guerrero Sotillos (PSOE), D. Diego Carreras Estella (ZeC) ; Asociaciones de Vecinos: Los Sauces Montecanal (Rosa Burgos) y Secretaria del Pleno, M.^a Pilar Capdevila.

Constituido el pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre asuntos que comprenden el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1).- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de septiembre de 2020.

Se aprueba por unanimidad.

2).- Dar cuenta de las resoluciones aprobadas en expedientes relativos a competencias desconcentradas:

- Informar sobre acuerdo de Gobierno de Zaragoza, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2020, sobre aprobación definitiva del acuerdo de modificación de denominación de viarios en el Sector 89/1 "Rosales del Canal".

- Resolución informativa relativa al expte: 1536000/2019, sobre Peticiones y necesidades de Distrito Sur, Movilidad Urbana, Intervenciones urgentes en entornos escolares. Se procede a la lectura del informe remitido.

- Resolución informativa relativa al expte: 0559550/2020, sobre solicitud de eliminación zona parterre en C/ Todo sobre mi Madre n.º 7 al 15. Se procede a la lectura del informe remitido.

3).- Informe de la Mesa de Trabajo de Participación Vecinal. Debate y aprobación del mismo si procede.

Interviene D^a Eva Valiente. Comienza su informe aludiendo a el Programa “El Sur se Mueve”, queda pendiente de la confirmación de permisos para seguir adelante. En cuanto a la presentación huerto Valdespartera, se cuenta con el apoyo de la Junta para la realización de talleres y actividades, junto con la ampliación del huerto por la parte de detrás del centro vecinal. En cuanto al tema de jóvenes, hace incapie en las casas de juventud, así como retomar el tema del Centro Deportivo Mnpal. Hace alusión a la celeridad con que la Junta ha gestionado el tema del Centro Cívico, quedando ya resuelto por completo la actuación en la primera planta de dicho centro. Resalta como tema mayormente preocupante el de las infraestructuras educativas, en concreto obras que afectan a 9 de los 10 centros que tiene el distrito. En tema de Medio ambiente, expone que existe una reunión pendiente con el Jefe del Servicio de Parques y Jardines, para ver qué es lo que se plantea desde éste servicio, también menciona el tema de las plantaciones vecinales, las cuales se están intentando desarrollar, mencionando también la estepa y el seguimiento de su deterioro. Resalta la importancia de la Campaña del pequeño comercio para el distrito.

4).- Informe de la Presidencia de la Junta.

Interviene la Presidenta de la Junta, D^a María Antoñanzas, hace alusión a que los temas a tratar en el pleno, han sido previamente debatidos y tratados en el Consejo Rector previo a la celebración de éste pleno, y realiza resumen de los puntos más importantes.

Es por ello, que entendemos importante resaltar previamente los temas más importantes tratados en dicho Consejo Rector, y que son los siguientes:

Intervención de D. Raúl Chueca, explicando las actuaciones realizadas en la gestión del presupuesto de la Junta Mnpal Sur, en cuanto a Gasto Inventariable se refiere , parque canino y ampliación huerto vecinal. En éste sentido, en el tema del Parque canino, se contactó a través de D^a Rosa Burgos con una jardinera para presupuesto de actuación en el mismo. Existe en un principio una reserva de 2000 euros para ésta mejora, pero se prevee que habrá más dinero que pueda destinarse, dado que tanto los cursos previstos de medio ambiente como la partida comprometida para El Sur infancia, dadas las circunstancias actuales de crisis sanitaria, están en suspenso hasta final de año, y en el caso de no llegar a poder ejecutarse, se podría realizar una intervención más amplia en el parque canino.

En relación a Gasto Inventariable, señala Raúl Chueca, que se autorizó a las Juntas Mnpales a poder trasladar el 20% de la partida de 11.000 euros de Gtos y Actividades (Capítulo 2), a Gasto Inventariable (Capítulo 6), y ello tras detectar una serie de necesidades y demandas tras ronda de contacto con entidades y centros educativos del distrito Sur, con el objetivo de poder apoyar a los mismos en su labor pedagógica y poderlos liberar de las cargas o gastos derivados por el “Covid”. A éstos efectos, se va a proceder a la adquisición de material inventariable para la propia Junta, pero cedido en uso mediante la firma de convenios. En éste sentido, se podrá dar apoyo a centros educativos, al centro vecinal y huerto vecinal, centro de tiempo libre Arcosur, casa de juventud, parroquia, etc, a través de la adquisición de diversos materiales, como a modo de ejemplo son webcam, auriculares, proyectores, equipos de laboratorio, herramientas para el huerto, caseta, etc. Así mismo, también está previsto dotar a la propia Junta de un proyector para la sala Tierra y el Agora, así como un equipo portátil.

En cuanto a la ampliación del huerto vecinal, es una medida que propone el grupo de medio ambiente, a petición de los vecinos, ampliar una zona rectangular de unos 120 metros cuadrados , en terreno anexo al centro vecinal, en una zona arbolada, y al resultar una iniciativa muy interesante, un proyecto de interés para el distrito, se recaba el apoyo y consenso de todos los grupos en el tema, proponiendo la solicitud y tramitación formal de dicha ampliación y vallado desde la Junta Mnpal.

Habiéndose tratado previamente los puntos arriba reseñados en el Consejo Rector, la Presienta de la Junta, D^a María Antoñanzas, procede a exponer los siguientes puntos a destacar:

- Puesta ya en marcha del Acondicionamiento de los rebajes de Montecanal, rebajes de aceras, pasos de peatones, concretamente en la zona comercial de Avda Ilustración (propuesta del Grupo de Accesibilidad).

- Luces navideñas en el Distrito, alumbrado navideño en los cuatro barrios del distrito, con objetivo de apoyar y fomentar al tejido comercial, al pequeño comercio o de proximidad. A éstos efectos, también se concretó comenzar con la campaña del pequeño comercio, tras reunión telemática con el tejido comercial del distrito, para escuchar sus demandas, pues está sufriendo muchísimo. Como forma importante y novedosa de fomentar el mismo, se procede a la difusión de la campaña de impulso al comercio: "Volveremos si tú vuelves", a través de la revista barrios del Sur, mupis, carteles en los comercios, etc, con el objetivo de dar a conocer las grandes ventajas o descuentos que pueden disfrutar los vecinos en sus compras, subvencionado por el ayuntamiento esos descuentos, y no por los comerciantes.

- En cuanto a la propuesta de ampliación del huerto vecinal, se va a dar empuje desde la Junta, con el apoyo del Consejo Rector, además opta a los premios Ebropolis.

- También se sigue en contacto con el Ampa Zaragoza Sur, con el objetivo de incrementar el distanciamiento personal en la entrada y salida, incrementando el espacio para ello al solicitar la retirada de valla de obra anexa y dar aviso al servicio mnpal de salud pública.

- En el mes de octubre, se ha llevado a cabo la adquisición de material higienizante, concretamente, 480 litros de spray, 216 de gel y 31 alfombrillas desinfectantes zapatos, mascarillas FFP2.

- En lo que respecta al Plan de Pacificación en el Distrito Sur, el 27 de octubre se realizó visita con la Consejera de Servicios Públicos, se presentó la actuación en Valdespartera, concretamente en la zona comprendida en Avda Casablanca, C/ Atalanta, C/ El Tambor de Hojalata y El Acorazado de Potemkin, que consiste en la reconversión general del carril de doble circulación a un sólo carril único, con el objetivo de disminuir la velocidad máxima, así como facilitar el aparcamiento para coches, la movilidad o acceso de bicis.

- También, tras actos vandálicos acontecidos en el centro vecinal, desde la Junta Mnpal, se ha pedido la retirada del banco como forma de dificultar la realización de botellones en ése lugar, así como comunicación y petición a la Jefatura y Concejal de policía local para incrementar la vigilancia en dicha zona.

5).- Debate y votación de mociones presentadas.

No existen.

6).- Ruegos y preguntas de los miembros del Pleno de la Junta.

Interviene D^a Rosa Burgos, propone buscar solución para los viales que están en cuesta arriba, pues al circular las bicicletas en éste sentido, se dificulta el resto de circulación. Contesta D. Raúl Chueca, que está trasladada la demanda, y se encuentra pendiente de informar por el Jefe de

señalización. También plantea D^a Rosa Burgos la problemática de el lago de Montecanal, pues se encuentra con grietas, no le entra el agua, y la que hay, al estar estancada, huele muy mal.

Otras intervenciones: se pregunta sobre el plan de accesibilidad, en concreto las paradas de bus en Arcosur, por falta de asfaltado, al hacer pie en tierra y no en baldosa.


Interviene también D^a Lara Guerrero, pregunta si se sabe algo nuevo sobre la casa vecinal o del barrio. Se contesta que está pendiente de recibir informe sobre el tema.

La Sr. Presidenta da por finalizada la sesión plenaria, agradeciendo la asistencia a los presentes.

Se levanta la sesión a las 19,10 horas.

I.C. Zaragoza, a 10 de noviembre de 2020

LA PRESIDENTA


Fdo: María Fe Anto/anzas

LA SECRETARIA


Fdo: M.ª Pilar Capdevila